

Fenpruss Ancud denuncia desvinculación de profesionales claves en la atención de pacientes Covid

Una grave situación comenzó a darse al interior del Hospital de Ancud a partir del 31 de agosto, debido al despido de trabajadores sanitarios que mantenían un vínculo laboral con la institución bajo la modalidad de Honorarios Covid.

Esta modalidad, que se caracteriza por ser un «contrato precario» ya que no da garantías laborales y vulnera varios principios del derecho a un trabajo decente, permitió la incorporación durante el año 2020 de un número importante de trabajadores (profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares), los que han permitido hacer frente a la pandemia que aún no termina.

La situación que afecta al Hospital, es en extremo compleja ya que, producto de los despidos, se ha comprometido la continuidad de atención a los pacientes, lo que pone en inminente riesgo la salud de los usuarios de la comuna.

KINESIÓLOGOS

Entre los trabajadores afectados por la medida, están los profesionales del estamento de Kinesiología que se desempeñaban en la Unidad de Paciente Crítico (UPC) y Hospitalización Domiciliaria (Hodom). Hoy, los kinesiólogos son fundamentales para la atención de pacientes con Covid-19. Además de estos profesionales, fue despedido un equipo completo de Hodom.

Hasta el momento, esta situación no ha sido explicada a la comunidad ancuditana por parte del director (s) del Hospital, el odontólogo Dr. Rodrigo Solís, quien sólo se limitó a dar curso a la instrucción emanada desde el Servicio de Salud, la que fue instruida por el director de éste, el asistente social Sr. José Cárdenas Burce.

POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA

En una reunión sostenida el 13 de agosto entre Fenpruss, ASOFHA, el Consejo Consultivo del Hospital de Ancud y el

diputado Alejandro Bernales, este último consultó al ministro de Salud, Dr. Enrique Paris, sobre la continuidad de estos trabajadores, a lo que el jefe de la cartera respondió que los trabajadores contratados en esa modalidad continuarían en el Hospital hasta finalizado el Estado de Excepción, por lo que no se entiende por qué razón el director del Servicio instruyó el despido de estos trabajadores antes del plazo entregado por el ministro.

DECEPCIÓN

Los equipos de trabajo al interior del Hospital, manifiestan que están muy decepcionados de las autoridades por exponerlos a esta situación, ya que se han visto directamente perjudicados al tener que realizar las funciones de los trabajadores despedidos. Esto es una evidente vulneración a sus derechos, ya que se han visto expuestos a más sobrecarga laboral de la que ya tenían producto de la pandemia, y están al límite de sus capacidades.

PANDEMIA

La situación es grave ya que la autoridad no está resguardando ni previendo lo que puede ocurrir con la variante Delta, que ya está adquiriendo características de circulación comunitaria en Chile. Esto pone en alerta al sistema de salud, ya que, en los países que han sido afectados por esta variante, se han vuelto a tensionar las condiciones sanitarias, lo que obliga a tener a más personal para dar atención ante la explosión de casos que podrían requerir hospitalización.

LLAMADO

Fenpruss Hospital de Ancud exige a las autoridades locales cumplir con lo dicho por el ministro de Salud y a dar continuidad a los trabajadores despedidos, ya que no se puede seguir sobrecargando a los trabajadores que no han dejado de entregar todo sus esfuerzos en combatir la pandemia. No deberían estar asumiendo funciones extras que los exponen a evidentes vulneraciones laborales y que, como consecuencia, terminan afectando a la comunidad que requiere atención y cuidados de calidad.